



**POSGRADO
CAYETANO**

**→ FLEX
MÁSTER**
CAYETANO

→ Maestría en

Compliance y Derecho Farmacéutico

→ Modalidad
Semipresencial

→ Duración
15 meses

→ Inscripciones hasta
01 de marzo

posgrado.cayetano.edu.pe



➔ Presentación

La Maestría en Compliance y Derecho Farmacéutico propone una formación especializada que no solo permite adquirir conocimientos técnicos sobre normativas y regulaciones, sino que también proporciona habilidades prácticas para implementar estrategias efectivas en las organizaciones. Esto se traduce en un impacto positivo en la calidad de los productos ofrecidos, así como en la confianza del público hacia el sistema de salud.

Con una modalidad semipresencial, nuestro programa está diseñado para formar profesionales altamente capacitados en las áreas de regulación, compliance y tecnologías aplicadas al sector farmacéutico. El objetivo es que desarrollen una comprensión profunda del marco legal y regulatorio que rige dicho sector, así como de las herramientas necesarias para implementar prácticas de compliance efectivas y aprovechar las nuevas tecnologías en la industria farmacéutica.

➔ Dirigido a

Profesionales de distintas áreas, tales como las ciencias de la salud, derecho, administración y afines, interesados en especializarse en la regulación y el cumplimiento normativo dentro de la industria farmacéutica, dispositivos médicos y sanitarios.



Obtén tu grado de **Maestro en Compliance y Derecho Farmacéutico**



➔ **Inicia tu maestría con los siguientes diplomados:**

- Diplomado de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios
- Diplomado de Especialización en Compliance y Gestión Farmacéutica y Sanitaria
- Diplomado de Especialización en Tecnologías Aplicadas al Sector Farmacéutico

➔ **Maestro en Compliance y Derecho Farmacéutico**

- Se obtiene tras la aprobación de los 3 semestres académicos (48 créditos del plan de estudios), la sustentación y aprobación del Trabajo de Grado conforme a las Normas y Procedimientos del Trabajo de Investigación de los Grados Académicos de la UPCH y la certificación del dominio de un idioma extranjero a nivel intermedio.

Certificación progresiva



Nuestras maestrías, bajo el modelo Flex Máster, están conformadas por diplomados de especialización que certifican progresivamente las competencias profesionales alcanzadas por nuestros estudiantes a lo largo de su formación. Estas certificaciones les permiten desarrollar un perfil académico más específico y ampliar sus oportunidades en la línea de carrera profesional.

➔ ¿Por qué elegir nuestra maestría en **Compliance y Derecho Farmacéutico?**



Desarrollarán productos farmacéuticos y sanitarios cumpliendo normas de calidad, seguridad y comercialización.



Implementarán programas de compliance para asegurar el cumplimiento normativo, ético y sanitario.



Integrarán nuevas tecnologías para mejorar tratamientos, atención médica y gestión de recursos.



Impulsa tu carrera con el modelo



¡Estudia a tu ritmo y construye tu futuro profesional paso a paso!



Comienza con un Diplomado: Inicia tu formación con un diplomado de alta calidad y un cronograma diferenciado, adaptado a tus tiempos y necesidades.



Avanza por Módulos: Al completar los diplomados dentro de la misma línea formativa, tendrás la opción de postular a la Maestría.



Construye tu camino académico: Cada diplomado cursado convalida créditos en la maestría, reduciendo carga académica y tiempo total.



Certificación progresiva: Obtén un diploma por cada etapa superada.



Al finalizar los 3 diplomados deberá llevar el **Programa de Elaboración del Trabajo de Grado**, donde el estudiante completará el informe final y se preparará para la sustentación.



Coordinadora del programa



Maritza Reátegui V.

- Abogada con mención sobresaliente por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Máster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima.
- Diplomada en Asuntos Regulatorios Farmacéuticos por la Facultad de Farmacia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- Catedrática en diversas universidades de América Latina, en temas relacionados con Life Sciences y propiedad intelectual.
- Socia y líder del Área de Life Sciences de Rodrigo Abogados.



Plana docente

• Diego Francoise Ortega Sanabria

Máster en Administración de Empresas (MBA) por ESAN. Candidato al LLM en Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia por el Centro de Derecho de Propiedad Intelectual de Múnich, Alemania.

Cuenta con experiencia profesional en derecho de patentes, registro de diseño industrial, protección de nuevas variedades vegetales y protección de conocimientos tradicionales y recursos genéticos.

Actualmente se desempeña como Secretario Técnico de la Comisión de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI. Desde esta función de gestión pública, colabora en el diseño de políticas nacionales de propiedad intelectual y participa técnicamente en mesas de negociación de acuerdos internacionales, tales como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

• Susan Katherine Zavala Coloma

Química farmacéutica colegiada, con maestría en Biotecnología por UNMSM y en Legislación Farmacéutica y Propiedad Intelectual por la UPCH. Cuenta con más de diez años de experiencia laboral en aseguramiento de la calidad y registro sanitario de productos farmacéuticos, así como más de seis años de experiencia especializada en la regulación y control de calidad de productos biológicos.

Asimismo, participó en el Piloto del Centro de Excelencia de Bioterapéuticos 2016, desarrollado por el Centro de Armonización de APEC en la Northeastern University (Boston, EE. UU.), y en el Curso 2020 de Regulación Sanitaria de Biológicos y Productos Biotecnológicos, organizado a través del Campus Virtual de la Organización Panamericana de la Salud.

Plana docente



• Hans Vásquez Soplopucó

Magíster en Salud Pública y actual Director Ejecutivo de Prociencia, programa del CONCYTEC. Médico cirujano con especialización en Epidemiología, cuenta con amplia experiencia en políticas de regulación farmacéutica, investigación clínica y gestión en salud pública. Ha ocupado altos cargos en el sector público, entre ellos, el de Jefe Institucional del Instituto Nacional de Salud (INS) y el de Director General de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica de la misma institución.

Asimismo, se desempeñó como Gerente de Programas de Peru Clinical Trials Unit, consorcio internacional enfocado en la investigación sobre VIH y tuberculosis, patrocinado por los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos. Ha contribuido activamente al fortalecimiento de la investigación y la regulación sanitaria en el país.

• Cedrick Edward Arévalo Salvador

MBA por el PAD – Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Diplomado en Dirección Comercial por la misma institución y certificado de especialización en Marketing por la Universidad ESAN. Químico-farmacéutico por la UNMSM. Ha sido gerente comercial de Bayer Schering Pharma y country manager de Covidien – Medtronic Perú. Actualmente se desempeña como gerente comercial en Tagumedica S.A., representantes de Tagum, Smith & Nephew y Terumo.

• Ysabel Martinez Cortez

Química farmacéutica colegiada, con 14 años de experiencia en el área de asuntos regulatorios de productos cosméticos y sistemas integrados de gestión. En el ámbito laboral, se desempeña con proactividad, excelencia y habilidad para establecer relaciones interpersonales, trabajar en equipo y enfocarse en soluciones lógicas. Desarrolla la siguiente línea de investigación: regulación farmacéutica y políticas sanitarias.

• Antonio Adriano Palmisano Guerritore

Magíster en Farmacología por la Universidad Autónoma de Barcelona y candidato al Doctorado en Farmacia y Bioquímica por la UNMSM. Es Presidente de la Asociación Peruana de Tecnovigilancia (ASOPETEC) y Past-Presidente y socio fundador de la Sociedad Peruana de Farmacovigilancia (SOPERFAR). Ha liderado procesos orientados al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia a nivel local y regional. Asimismo, se ha desempeñado como profesor invitado en el Diplomado Internacional de Farmacovigilancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

• Joe Bryan Lucero Chuquista

MSc. en Políticas y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación y licenciado en Biología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Actualmente se desempeña como coordinador de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la UPCH y como director de Innovación en Turing: Ciencia, Tecnología y Neurodiversidad. Ha sido asesor de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República del Perú, coordinador de CTI en BioDynamols SAC, y coordinador de proyectos de innovación y emprendimiento en BIOINCUBA SAC. Es docente en la UPCH y consultor para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Concytec-Perú. Su línea de investigación se enfoca en innovación y tecnología en la industria farmacéutica.

• Paul Alfonso Perez Vasquez

Magíster en Farmacología por la Universidad Autónoma de Barcelona y candidato al Doctorado en Farmacia y Bioquímica por la UNMSM. Es Presidente de la Asociación Peruana de Tecnovigilancia (ASOPETEC) y Past-Presidente y socio fundador de la Sociedad Peruana de Farmacovigilancia (SOPERFAR). Ha liderado procesos orientados al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia a nivel local y regional. Asimismo, se ha desempeñado como profesor invitado en el Diplomado Internacional de Farmacovigilancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

• Amner Río Vásquez

Químico farmacéutico. MBA por ESAN con mención en Finanzas. Posee sólida experiencia en las áreas de producción, operaciones, diseño de plantas, formulación de proyectos y docencia universitaria. Cuenta con capacidad de negociación y efectividad en el logro de objetivos, así como habilidad para conformar equipos de trabajo multidisciplinarios orientados a resultados. Es proactivo y se basa en indicadores de gestión que le permiten alcanzar los objetivos de la organización. Desarrolla la siguiente línea de investigación: innovación y tecnología en la industria farmacéutica.

(*) Plana docente sujeta a cambios



Plan de estudios



SEMESTRE	ASIGNATURA	CERTIFICACIÓN	CRÉDITOS
01	Propiedad Intelectual y Datos de Prueba Aplicada al Sector Farmacéutico	Diplomado de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios	3
	Regulación de Medicamentos		3
	Regulación de Dispositivos Médicos y Cosméticos		3
	Regulación de Productos Biológicos y Biosimilares		3
	Normas de Contratación Pública y Procesos de Selección en el Sector Salud		2
	Taller 1 de Trabajo de Grado		3
02	Compliance en la Industria Farmacéutica	Diplomado de Especialización en Compliance y Gestión Farmacéutica y Sanitaria	3
	Farmacovigilancia, Cosmetovigilancia y Tecnovigilancia		2
	Buenas Prácticas de Manufactura y Aseguramiento de la Calidad en Almacenes Farmacéuticos		2
	Regulación de la Libre Competencia en el Sector Farmacéutico		2
	Publicidad y Competencia Desleal en el Sector Farmacéutico		2
	Ética en la Investigación Clínica		2
03	Taller 2 de Trabajo de Grado		4
	TIC aplicada al Sector Farmacéutico	Diplomado de Especialización en Tecnologías Aplicadas al Sector Farmacéutico	3
	Inteligencia artificial aplicada al Sector Farmacéutico		2
	Regulación Internacional y adopción de tecnologías emergentes: Big data, Nanotecnología y Salud Digital		3
	Emprendimiento e Innovación en la Industria Farmacéutica		2
	Taller 3 de Trabajo de Grado		4
Total de Créditos del Programa			48

Nota: La UPCH se reserva el derecho de reprogramar los cursos y la fecha de dictado de los mismos, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor.

La Universidad reconocerá y/o convalidará de acuerdo al reglamento de la actividad académica de la Escuela de Posgrado, los cursos de posgrado o su equivalente.



Cronograma



Inscripciones

Hasta el 01 de marzo de 2027

Admisión

Del 04 al 08 de marzo de 2027

Matrícula

22 y 24 de marzo de 2027

Inicio de clases

A partir del 29 de marzo de 2027

El ingreso está sujeto estrictamente a la aprobación satisfactoria del proceso de selección establecido por la universidad. El pago por derecho de postulación no garantiza ser admitido. Asimismo, los resultados del proceso de evaluación son inapelables y confidenciales.



Información general



Duración
15 meses



Modalidad
Semipresencial
(Campus Miraflores)



Frecuencia
Semanal



Vacantes
30



Horario de clases
Martes 19:00 a 22:15 horas (A distancia o No presencial)
Sábados 09:30 a 20:45 horas
Domingos 09:30 a 17:15 horas
(Clases una vez al mes, presencial)

(*) Solo se consideran los meses en los que se desarrollan clases.

(**) La programación de clases se organiza considerando la frecuencia señalada. No obstante, podría presentar ajustes puntuales según la estructura y carga horaria de cada curso, feriados, o el desarrollo de actividades presenciales previstas en el cronograma académico.

El programa de maestría contempla cursos que también forman parte de diplomados articulados a su estructura académica; por ello, algunas sesiones o actividades podrán desarrollarse de manera conjunta con estudiantes de dichos diplomados.

La UPCH se reserva el derecho de modificar o cancelar el inicio del programa si no se alcanza el cupo mínimo de estudiantes matriculados, hasta el mismo día de inicio del programa.



Inversión



Derecho de admisión

S/ 600.00

Matrícula por semestre (3)

S/ 600.00

Costo del programa

S/ 30 900.00

Valor total del programa

S/ 33 300.00

Financiamiento en 15 cuotas

S/ 2 060.00

(*) Los costos incluyen el diploma digital.

(*) Los costos NO incluyen el Grado de Maestro.

(*) Precios sujetos a variación, por cada ciclo sujeto a cambio de tarifario.



Descuentos aplicables

10%
desct.

EGRESADOS UPCH

Egresados de Pregrado y Posgrado
(Maestrías, Doctorados y Especialidades).

5%
desct.

PRONTO PAGO

Pago al contado del costo total del programa
(solicitar a administración de la facultad).

(*) Los descuentos no son acumulables.



Proceso de admisión



Completa tu proceso de admisión siguiendo los pasos indicados.
Es tu oportunidad para avanzar en tu desarrollo profesional.

01

Inscripción

- Insíbete a través del portal de admisión postula.upch.edu.pe

02

Recolección de datos

- **Grado académico:**
 - Si realizó estudios en Perú, Grado Bachiller o Título (ambas caras), el cual será verificado por la Oficina de Admisión en la entidad reguladora SUNEDU: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>
 - Si realizó estudios en el extranjero, Título Profesional (ambas caras), el cual será verificado por la Oficina de Admisión en la entidad reguladora SUNEDU: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> . De no contar aún con el reconocimiento, puede presentar el título ambas caras y debidamente apostillado.
- Copia escaneada del DNI o pasaporte.
- Currículum Vitae descriptivo, no documentado. (enviar modelo).

03

Comprobante de pago

- Recibo o voucher de pago por los derechos de admisión.

04

Evaluación de expediente

- Evaluación previa del expediente al postulante de la maestría.

05

Entrevista personal

- Entrevista profesional con el postulante a la maestría.

(*) Los documentos deberán ser subidos al portal de admisión.

Nota: El postulante podrá solicitar su retiro del proceso de admisión hasta setenta y dos horas (72) previo a la fecha de cierre de inscripciones. Las devoluciones serán por un monto del 60% del derecho de admisión abonado.



➔ Sé parte de la
comunidad que
lidera el cambio

+40

Programas entre
maestrías y doctorados



Docentes con
prestigio nacional
e internacional



Campus
modernos y
equipados



Alianzas estratégicas
para una formación
de excelencia



Líneas de
investigación
interdisciplinaria



**POSGRADO
CAYETANO**



Posgrado UPCH



posgradocayetano

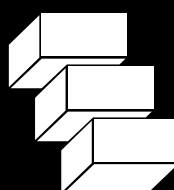


posgradocayetano



Posgrado Cayetano

Programa licenciado por:



SUNEDU

SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA